

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 25 de noviembre de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la parte actora allegó la radicación del oficio 757 ante la ORIP de Ubaté cundinamarca. Provea.

WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2020-00033
Proceso Ejecutivo
Demandante. Luis Javier Garzón
Demandado. Manuel Ramírez Robayo
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Susa, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial se ordena agregar la documentación que antecede al cuaderno de medidas cautelares para ser tenida en cuenta en el momento procesal pertinente.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUSA - CUNDINAMARCA EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO: No. 56. De hoy 29 de noviembre de 2022 El secretario WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0bf436c06ace4c82d6d46eef6645bf7c0516e8bae510acbc715b902b4239f395**

Documento generado en 25/11/2022 01:08:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>